

Sierra de Las Villuercas, S.L., representado por Adela Sánchez Nieto, en el término Municipal de Deleitosa».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª Planta), en Cáceres.

Cáceres, 16 de agosto de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 1996, sobre edificación para cafetería restaurante y vivienda, situada en la salida de Rosalejo a Tiétar, a unos 1.200 metros del núcleo urbano, en el término municipal de Rosalejo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Edificación para cafetería restaurante y vivienda situada en la salida de Rosalejo a Tiétar a unos 1.200 m. del núcleo urbano, promovido por Juan Manuel Vázquez Bravo, en el término municipal de Rosalejo».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª Planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de septiembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 1996, sobre construcción de nave para uso de taller de carpintería y cerrajería metálica, sito en la zona denominada "Mediano Alto", en el término municipal de Hervás.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de nave para uso de taller de carpintería y cerrajería metálica, sito en la zona denominada "Mediano Alto", promovido por Pedro Acera Castellano, en el término Municipal de Hervás».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª Planta), en Cáceres.

Cáceres, 4 de septiembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 4 de septiembre de 1996, sobre instalación de nave destinada a la producción y envasado de aceites de oliva, comercialización y envasados de enmiendas calizas, compost, humus, abonos orgánicos, productos autorizados para la agricultura biológica, cereales y forrajes deshidratados, alpacados y granulados, en Talarrubias.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de nave destinada a la producción y envasado de aceites de oliva, comercialización y envasado de enmiendas calizas, compost, humus, abonos orgánicos, productos autorizados para agricultura biológica, cereales y forrajes deshidratados, alpacados y granulados, en Talarrubias».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, n.º 30, de Mérida.

Mérida, 4 de septiembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.